



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

CONCURSO DE COCINA TOPCUINER JÚNIOR - NAVIDAD 2021

El Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu convoca el Concurso de Cocina TOP CUINER JÚNIOR con las siguientes bases.

1. PARTICIPANTES

El concurso va destinado a niños, niñas y jóvenes de 9 a 14 años que lo deseen.

2. FORMA Y PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Podrán participar en este concurso niños, niñas y jóvenes de 9 a 14 años, con autorización parental para participar y autorización de derechos de imagen.

Las personas que quieran participar tendrán que enviar un único correo a topcuiner@santaeularia.com junto con su receta antes del día 21 de diciembre 2021 con los siguientes datos:

- **Nombre y apellidos**
- **Número de DNI/NIE si tiene**
- **Edad**
- **Dirección**
- **Teléfono de contacto**
- **Correo electrónico**

Documentos a adjuntar:

- **Autorización de padre, madre, tutor o tutora para participar en el concurso y autorización del uso de imagen firmado por padre, madre, tutor o tutora (documentos adjuntos a estas bases).**
- **Fotocopia del DNI de padre/madre/tutor/a.**
- **Título de la receta y descripción (listado de ingredientes y elaboración).**

El hecho de presentar estos datos solicitando la participación en el certamen supone la aceptación de la totalidad de las bases de la presente convocatoria. La organización se reserva el derecho a introducir, si lo considera conveniente, las modificaciones necesarias para el buen funcionamiento del concurso.

Las pruebas serán de los días 23 al 29 de diciembre y se irá comunicando a las personas seleccionadas el sitio de las pruebas.

Para más información pueden llamar al teléfono 628 852 289.



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

3. SELECCIÓN DE PARTICIPANTES, ELIMINATORIAS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

El proceso de las eliminatorias será el siguiente:

Anuncio de los concursantes seleccionados.

Se seleccionarán los 60 participantes que presenten las mejores recetas atendiendo a su originalidad, la técnica empleada, los productos utilizados, la fusión de los productos, la elaboración de la receta y la capacidad de transmitir la concordancia entre los elementos anteriores.

Se establecerá una lista de espera de la que podrán entrar concursantes en el certamen, por orden de puntuación, en caso de que se produzcan vacantes.

Primera prueba.

Los 60 concursantes realizarán la prueba de sabor y 30 se clasificarán para la siguiente. De las 60 recetas seleccionadas, cada participante realizará su receta seleccionada y dispondrá de 35 minutos para cocinarla.

Para esta prueba los participantes tendrán que llevar los productos para realizarla, evitando la publicidad de marcas de los productos y no podrán llevar ningún producto preelaborado.

Los participantes seleccionados recibirán un delantal, una mascarilla y una caja para el desarrollo del concurso. Además, se les dará la información necesaria sobre las siguientes fases del concurso.

De los 60 participantes, se clasificarán 30 en la semifinal y de estos, cinco pasarán a la final.

En el desarrollo de las pruebas se valorarán y puntuarán la limpieza y organización.

Segunda prueba.

Los 30 concursantes realizarán una prueba en la que cada participante deberá ceñirse a la especialidad del restaurante donde se realice la prueba. Ejemplo: si es una pizzería, pizza o pasta. De esta prueba se clasifican 10 concursantes.

Tercera prueba.

Se clasifican cinco concursantes de los 10 que participan en esta prueba.

29 de diciembre. Final.

Los cinco concursantes clasificados participarán en la final.

4. JURADO

El jurado será designado por los departamentos de Fiestas y Juventud y estará formado por profesionales del sector hotelero y restauración local.



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

El jurado se reserva el derecho a la interpretación de las bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.
Las decisiones del jurado serán aceptadas por los participantes.

5. PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

- 1^{er}- Cena para 4 personas en uno de los restaurantes participantes. Vale de 300€ en material de cocina canjeable en algún comercio del municipio de Santa Eulària des Riu.
- 2^o- Cena para 4 personas en uno de los restaurantes participantes. Vale de 200€ en material de cocina canjeable en algún comercio del municipio de Santa Eulària des Riu.
- 3^{er}- Cena para 4 personas en uno de los restaurantes participantes. Vale de 100€ en material de cocina canjeable en algún comercio del municipio de Santa Eulària des Riu.

6. DECISIÓN DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS

Al finalizar las distintas pruebas se anunciará la decisión del jurado y la forma de entrega de los premios.

7. INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El responsable del tratamiento de los datos es el Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu y el encargado del tratamiento es Aitor Pérez Marí. La finalidad del tratamiento es la promoción de las actividades señaladas. La legitimación para el tratamiento se basa en su consentimiento. Los datos serán conservados durante los plazos previstos en las disposiciones legales aplicables y el tiempo necesario para atender a posibles responsabilidades nacidas del tratamiento. No se comunicarán sus datos a terceros salvo por obligación legal. Tiene derecho a solicitarnos el acceso a dichos datos personales, su rectificación, supresión o portabilidad, la limitación de su tratamiento, a oponerse al tratamiento ante la Secretaría de este Ayuntamiento situado en la plaza de España, n.º 1, Santa Eulària des Riu 07840, así como a presentar una reclamación ante una autoridad de control.



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

CONCURSO DE COCINA TOPCUINER ADULT - NAVIDAD 2021

El Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu convoca el Concurso de Cocina TOP CUINER ADULT con las siguientes bases.

1. PARTICIPANTES

El concurso va destinado a personas mayores de 18 años que lo deseen, que no se dediquen ni se hayan dedicado a la cocina profesional.

2. FORMA Y PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Podrán participar en este concurso las personas adultas mayores de 18 años, que no se dediquen ni se hayan dedicado nunca a la cocina profesional.

Las personas que quieran participar tendrán que enviar un único correo a topcuiner@santaeularia.com junto con su receta antes del día 29 de diciembre 2021 con los siguientes datos:

- **Nombre y apellidos**
- **Número de DNI/NIE**
- **Edad**
- **Dirección**
- **Teléfono de contacto**
- **Correo electrónico**

Documentos a adjuntar:

- **Título de la receta y descripción (listado de ingredientes y elaboración)**
- **Fotocopia del DNI**

El hecho de presentar estos datos solicitando la participación en el certamen supone la aceptación de la totalidad de las bases de la presente convocatoria. La organización se reserva el derecho a introducir, si lo considera conveniente, las modificaciones necesarias para el buen funcionamiento del concurso.

Las pruebas serán de los días 30 de diciembre de 2021 al 4 de enero de 2022 y se irá comunicando a las personas seleccionadas el sitio de las pruebas.

Para más información pueden llamar al teléfono 628 852 289.



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

3. SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES, ELIMINATORIAS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

El proceso de las eliminatorias será el siguiente:

Anuncio de los concursantes seleccionados.

Se seleccionarán los 30 participantes que presenten las mejores recetas atendiendo a su originalidad, la técnica empleada, los productos utilizados, la fusión de los productos, la elaboración de la receta y la capacidad de transmitir la concordancia entre los elementos anteriores.

Se establecerá una lista de espera de la que podrán entrar concursantes en el certamen, por orden de puntuación, en caso de que se produzcan vacantes.

Primera prueba.

Los 30 concursantes realizarán la prueba de sabor y 10 se clasificarán para la siguiente.

De las 30 recetas seleccionadas, cada participante realizará su receta seleccionada y dispondrá de 35 minutos para cocinarla.

Para esta prueba los participantes tendrán que llevar los productos para realizarla, evitando la publicidad de marcas de los productos y no podrán llevar ningún producto preelaborado.

Los participantes seleccionados recibirán un delantal, una mascarilla y una caja para el desarrollo del concurso. Además, se les dará la información necesaria sobre las siguientes fases del concurso.

De los 30 participantes, se clasificarán 10 en la semifinal y de estos, cinco pasarán a la final.

En el desarrollo de las pruebas se valorarán y puntuarán la limpieza y organización.

Prueba semifinal.

Se clasifican cinco concursantes de los 10 que participan en esta prueba.

4 de enero. Final.

Los cinco concursantes clasificados participarán en la final.

4. JURADO

El jurado será designado por los departamentos de Fiestas y Juventud y estará formado por profesionales del sector hotelero y restauración local.

El jurado se reserva el derecho a la interpretación de las bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

Las decisiones del jurado serán aceptadas por los participantes.

5. PREMIOS



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

Se establecen los siguientes premios:

- 1º- Cena para 4 personas en uno de los restaurantes participantes. Vale de 300€ en material de cocina canjeable en algún comercio del municipio de Santa Eulària des Riu.
- 2º- Cena para 4 personas en uno de los restaurantes participantes. Vale de 200€ en material de cocina canjeable en algún comercio del municipio de Santa Eulària des Riu.
- 3º- Cena para 4 personas en uno de los restaurantes participantes. Vale de 100€ en material de cocina canjeable en algún comercio del municipio de Santa Eulària des Riu.

6. DECISIÓN DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS

Al finalizar las distintas pruebas se anunciará la decisión del jurado y la forma de entrega de los premios.

7. INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El responsable del tratamiento de los datos es el Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu y el encargado del tratamiento es Aitor Pérez Marí. La finalidad del tratamiento es la promoción de las actividades señaladas. La legitimación para el tratamiento se basa en su consentimiento. Los datos serán conservados durante los plazos previstos en las disposiciones legales aplicables y el tiempo necesario para atender a posibles responsabilidades nacidas del tratamiento. No se comunicarán sus datos a terceros salvo por obligación legal. Tiene derecho a solicitarnos el acceso a dichos datos personales, su rectificación, supresión o portabilidad, la limitación de su tratamiento, a oponerse al tratamiento ante la Secretaría de este Ayuntamiento situado en la plaza de España, nº. 1, Santa Eulalia del Río 07840, así como a presentar una reclamación ante una autoridad de control.



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO TOP CUINER NAVIDAD 2021 - SANTA EULÀRIA DES RIU

Yo,
Sr./Sra. _____
con
DNI/NIE/PASAPORTE n. _____,
mayor de edad, con domicilio en
_____ del municipio de

CP _____, como madre/padre/tutor/a
de _____ con
DNI/NIE/PASAPORTE n. _____.

AUTORIZO a mi hijo/a a participar en el concurso de cocina TOP CUINER, que tendrá lugar durante el mes de diciembre de 2021 en Santa Eulària des Riu.

Junto a la autorización, adjuntamos copia de cada uno de los DNI.

AUTORIZACIÓN IMÁGENES

AUTORIZO a la entidad organizadora a recoger, guardar y tratar los datos personales del menor referenciado, incluidas imágenes, con el fin de ser incorporadas a una base documental de fotografías y vídeos. Todas las imágenes servirán para la promoción de la actividad. Todos estos documentos audiovisuales serán para uso del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu en sus acciones de comunicación. Algunos de los canales en los que estas imágenes serán usadas son:

- Web municipal: www.santaeulariadesriu.com
- Redes sociales municipales

AUTORIZACIÓN GENERAL DE LAS CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD

Estoy de acuerdo con las condiciones de la actividad y ambos (tutor/a y participante) nos comprometemos a cumplirlas.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Mediante la firma de este documento, el tutor/a o tutores del participante manifiestan que conocen el alcance, objetivos y necesidades de la actividad a la



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

que hace referencia este documento. Esta participación se realiza de forma libre y voluntaria.

Para que todo lo anterior conste, se firma en _____, el día _____ de _____ de 2021.

Tutor(a)	Tutor(a)	Participant
Firma	Firma	Firma

INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El responsable del tratamiento de los datos es el Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu y el encargado del tratamiento es Aitor Pérez Marí. La finalidad del tratamiento es la promoción de las actividades señaladas. La legitimación para el tratamiento se basa en su consentimiento. Los datos serán conservados durante los plazos previstos en las disposiciones legales aplicables y el tiempo necesario para atender a posibles responsabilidades nacidas del tratamiento. No se comunicarán sus datos a terceros salvo por obligación legal. Tiene derecho a solicitarnos el acceso a dichos datos personales, su rectificación, supresión o portabilidad, la limitación de su tratamiento, a oponerse al tratamiento ante la Secretaría de este Ayuntamiento situado en la plaza de España, n.º 1, Santa Eulària des Riu 07840, así como a presentar una reclamación ante una autoridad de control.